

REF 28768

REPÚBLICA DE CHILE

POICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

*Edmundo Maranguán*

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires  
20 DE OCTUBRE DE 1903

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO  
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

N° 5163

Art 10. Los contratantes procuraran facilitar  
que toda persona honesta registre en la Oficina de  
Identificación sus antecedentes y su "individual  
eufonoscópica" que no solo evita injustas vejame-  
nos, sino que sea elemento de información personal,  
útil en cualquiera circunstancia

Antofagasta, de *Junio* de 191 *9*

FILIACION DE

Hijo de

y de

Nación

Provincia

Departamento

País

Nacimiento

Estado civil

Profesión

Vincul país

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Institución Dactiloscopia

Relaciones

DOMICILIOS